



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 142

31 de julio de 2024

Pág. 67

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De doña MARIA TERESA PALLARÈS PIQUÉ.
(506/000288)

DECLARACIÓN INICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 142

31 de julio de 2024

Pág. 68

SENADO - XV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)
ENTRADA Nº 313 31/07/2024 09:50

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	
APELLIDOS PALLARÈS PIQUÉ	NOMBRE MARIA TEF		SENADO XV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 22.604 31/07/2024 09:50
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Parlamento de Cataluña			
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 25/07/2024			
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.			
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2019-2023	AYUNTAMIENTO REUS	Público	Concejala
2021-2022	GENERALITAT	Público	Delegada Gobierno
Agost 2023-actualidad	SENADO	Público	Senadora

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
	Nada que declarar

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 142

31 de julio de 2024

Pág. 69

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
JUNTS CATALUNYA	QUOTA

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

Nada que declarar

PROTECCION DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: MARIA TERESA PALLARÈS PIQUÉ

Fecha y firma:

Firmado electrónicamente por:
MARIA TERESA PALLARÈS PIQUÉ
Fecha Firma: 29/07/2024 15:44
Ref. Electrónica: 162355 - TRANSAC_5003caeabe9e46028bf6904173e33e72